

# "RANKING" EXPORTADOR

**Automóviles y productos petrolíferos,  
mayores aumentos**

**El calzado, en cabeza**

Las exportaciones españolas se han incrementado en 1976 un 32,2 por 100. El producto que ha representado un mayor ingreso para nuestra balanza comercial ha sido el calzado, que con 33.376 millones de pesetas encabeza la clasificación que hemos establecido en el cuadro adjunto. Sin embargo, el calzado no ha sido el producto que ha aumentado más su exportación respecto a 1975, sino los automóviles (51,8 por 100) y los productos petrolíferos (50,9), que han supuesto un importante refuerzo para nuestras exportaciones.

Una clásica exportación española, los agrios, ha conocido una subida reducida, un 10,5 por 100, lo que resulta lógico en un producto de demanda bastante estable.

Las principales exportaciones españolas en 1976 han sido:

	Millones pesetas	Variación 75-76
Calzado ... ..	33.376	30,0
Barcos ... ..	29.784	27,5
Agrios ... ..	24.575	10,5
Conservas vegetales ... ..	20.819	46,9
Automóviles ... ..	20.220	51,8
Productos petrolíferos ... ..	18.322	50,9
Vinos ... ..	15.886	48,2
Neumáticos ... ..	13.226	2,1
Libros ... ..	11.178	18,2

## **POSIBLE: ANTOÑANZAS, PRESIDENTE DE SEAT**

Juan Miguel Antoñanzas, ex presidente del I. N. I., será nombrado posiblemente presidente de Seat, según informa la agencia Europa Press. Antoñanzas fue relevado de la presidencia del Instituto en el Consejo de Ministros del pasado viernes.

## **BARCELONA: PROBLEMAS EN EL METRO**

El alcalde de Barcelona, José María Socias Humbert, ha destituido al concejal Pedro Salvat Virgili, presidente del Metro en la Ciudad Condal, porque nombró un director gerente de la empresa sin ponerlo en su conocimiento. El Ayuntamiento barcelonés ha cele-

brado una reunión en la que, además de destituir al citado concejal, se ha suspendido este acuerdo del Consejo de Administración del Metro.

## **IMPUESTO POR USAR LAS CARRETERAS**

Ayer publicó el «Boletín Oficial de las Cortes» un proyecto de ley para crear un impuesto por el uso de las carreteras, que se ha enviado a la Comisión de Hacienda para su estudio.

Para calcular la tasa a pagar por el uso de las carreteras se tendrán en cuenta, de acuerdo con el proyecto, los factores que influyen más decisivamente en el deterioro de la infraestructura viaria, tales como el recorrido medio de los vehículos, el peso total en carga y el número y disposición de sus ejes.